



FONDO JUVENTUD Y ACCIÓN CLIMÁTICA

Convocatoria:

1. Objetivo

El Gobierno de Salto convoca a jóvenes de entre 15 y 24 años a presentar proyectos que contribuyan a la acción climática, el desarrollo sostenible y la mejora ambiental del departamento.

La convocatoria busca promover el liderazgo juvenil y apoyar iniciativas que generen impactos positivos en la comunidad.

2. Quiénes pueden participar

Podrán participar grupos integrados por al menos dos jóvenes de entre 15 y 24 años.

Los proyectos deberán contar con el patrocinio de la institución educativa.

Cada proyecto debe incluir:

- al menos un producto (un producto tangible directo, como la cantidad de eventos realizados)
- al menos un resultado (el resultado de esas actividades)
- una meta numérica para ambos (puede ser de cantidad o de impacto).

3. Ejes temáticos

Los proyectos presentados deberán enmarcarse en al menos uno de los siguientes ejes temáticos.

Se valorarán especialmente aquellas iniciativas que, además de responder a estos ejes, contribuyan a abordar desafíos ambientales presentes en el departamento de Salto, promoviendo soluciones innovadoras, sostenibles y con impacto en la comunidad.

- **Educación, concientización ambiental, energía y movilidad sostenible.**

Este eje busca promover el conocimiento, la sensibilización y la participación de los jóvenes frente a los desafíos ambientales y climáticos.





Se valorarán proyectos que fomenten cambios de hábitos, compromiso ciudadano y educación ambiental mediante actividades innovadoras, participativas y de impacto local.

Algunos ejemplos de proyectos:

- Talleres, charlas y campañas de sensibilización.
- Producción de materiales educativos, audiovisuales o digitales.
- Ferias ambientales y jornadas comunitarias.
- Actividades de divulgación.

En el contexto de nuestro departamento, se sugiere abordar temáticas que contribuyan a una ciudad más limpia y resiliente, como por ejemplo la protección de los arroyos y cursos de agua, el uso responsable del agua, la biodiversidad local, el cuidado de los espacios públicos, el consumo responsable, la importancia de la acción climática para el desarrollo del departamento, la movilidad sostenible, el uso eficiente de la energía y la reducción de emisiones.

- **Infraestructura verde, reforestación, protección ambiental y riesgo hídrico.**

Este eje promueve proyectos orientados a recuperar, conservar y mejorar los espacios naturales y urbanos, fortaleciendo la biodiversidad y aumentando la resiliencia frente al cambio climático.

Se podrán desarrollar iniciativas vinculadas a la forestación, recuperación de espacios públicos, protección de ecosistemas y soluciones basadas en la naturaleza.

Algunos ejemplos de proyectos:

- Plantación de árboles y especies nativas.
- Recuperación de plazas, parques o espacios degradados.
- Jardines para polinizadores.
- Restauración de ecosistemas.
- Protección de flora y fauna local.

Se sugieren, propuestas relacionadas con la forestación y reforestación urbana, la recuperación y protección de los arroyos del departamento, la restauración de áreas verdes, la conservación de especies nativas y la mejora de espacios públicos que contribuyan a la adaptación frente al cambio climático.

- **Agricultura sostenible y sistemas alimentarios**

Este eje busca promover formas de producción y consumo de alimentos que sean más sostenibles, saludables y respetuosas con el ambiente.

Proyectos que incentiven la producción local, reduzcan el desperdicio de alimentos y fomenten prácticas agroecológicas.





Algunos ejemplos de proyectos:

- Huertas comunitarias o urbanas.
- Compostaje y aprovechamiento de residuos orgánicos.
- Agricultura agroecológica.
- Producción de alimentos con menor impacto ambiental.
- Recuperación de semillas nativas.

Se sugieren iniciativas vinculadas a la producción hortícola sostenible, la agroecología, el fortalecimiento de los sistemas alimentarios locales, la reducción del desperdicio de alimentos, el compostaje y la valorización de residuos orgánicos, considerando la importancia del sector agropecuario y hortícola para el departamento.

- **Gestión sostenible de residuos**

Este eje promueve iniciativas destinadas reducir, reutilizar, reciclar y valorizar los residuos, impulsando una economía circular y un uso más eficiente de los recursos.

Proyectos que propongan soluciones innovadoras para disminuir la generación de residuos y fomentar la participación ciudadana.

Algunos ejemplos de proyectos:

- Separación y clasificación de residuos.
- Reciclaje y reutilización de materiales.
- Compostaje domiciliario o comunitario.
- Campañas de limpieza.
- Economía circular.
- Creación de productos a partir de materiales reciclados.

Se sugiere que las propuestas se orienten a mejorar la gestión de residuos en barrios, centros educativos y espacios públicos; promover el reciclaje y la reutilización de materiales, así como también impulsar el compostaje.

4. Financiamiento

Se financiarán proyectos por montos entre USD 1.000 y USD 5.000.

La modalidad y el calendario de los desembolsos serán definidos por el Gobierno de Salto en función de las características de cada iniciativa, procurando acompañar su correcta implementación y el adecuado uso de los recursos.

Los fondos son no rembolsables, los mismos se rinden al finalizar el proyecto.



5. Criterios de evaluación

Criterio	Descripción	Puntaje máx.
Pertinencia con los ejes temáticos planteados	0–5: No aborda prioridades. 6–10: Las aborda parcialmente. 11–20: Las aborda claramente.	20
Rol de los jóvenes	0–5: No se explica. 6–10: Se menciona, pero no queda claro su liderazgo. 11–20: Describe claramente el liderazgo juvenil.	20
Innovación	0–3: No es innovador. 4–6: Algunos elementos innovadores. 7–10: Enfoque claramente innovador.	10
Viabilidad y planificación	0–5: No demuestra viabilidad. 6–10: Plan con debilidades. 11–20: Plan claro y realista para finalizar antes del 15/04/2027.	20
Presupuesto	0–3: Poco claro. 4–6: Genera dudas. 7–10: Claro y consistente.	10
Impacto	0–5: No explica el impacto. 6–10: Impacto poco claro. 11–20: Impacto bien definido con al menos un producto y un resultado medibles.	20



6. Cronograma

Apertura	20/07/2026
Talleres de apoyo	Agosto 2026 (personalizados)
Cierre de postulaciones	31/08/2026
Evaluación	Del 1 al 10 de setiembre 2026
Comunicación de resultados	11/09/2026
Inicio ejecución de proyectos	15/09/2026
Finalización de proyectos	19/03/2027

7. Postulaciones

Las postulaciones deberán realizarse mediante el Formulario Oficial de Postulación disponible en la página web del Gobierno de Salto, www.salto.gub.uy

